

(10) ES (11) (12)	NUMERO 296.123	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 16-Enero-1.987	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD** - 1 NOV. 1987

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
8502821	5.2.85	GB
8506205	11.3.85	GB
8514963	13.6.85	GB
8522206	6.9.85	GB

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(61) CLASIFICACION INTERNACIONAL A47G 5/00
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCION

"UNA MAMPARA O BIOMBO"  
 (Como divisional de la solicitud de Patente de Invención No. 551.615, presentada el 4.2.86)

(71) SOLICITANTE (S)

ALEG DAVID WARD  
 (DTD/JP Div.)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

23 Saxon Road, Pakefield, Lowestoft, Suffolk, Inglaterra

(72) INVENTOR (ES)

el solicitante

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ  
 (MOD. 9522)

1 Este invento se refiere a una mampara o biombo y, más particularmente, a una mampara portátil de suelo a techo.

5 Las mamparas de suelo a techo, según se usan en la construcción y en la industria de remoción de amianto, han sido construidas hasta ahora en obra usando tablones o listones de madera y chapas o láminas de polietileno.

Sin embargo, las mamparas de esta naturaleza son relativamente caras debido a la necesidad de trabajadores expertos en su construcción y al tiempo que lleva la misma.

10 La presente invención proporciona una mampara o biombo que se extiende entre primera y segunda superficies separadas y que comprende una lámina de material flexible, al menos un par de carriles o barras y al menos unos medios de soporte posicionados entre el o cada par de carriles y que los mantiene separados, extendiéndose la lámina de material flexible entre las superficies con una primera parte de la lámina retenida entre la primera superficie y un carril y una segunda parte de la lámina retenida entre la segunda superficie y el otro carril del o de cada par de carriles.

15 Las partes primera y segunda de la lámina son, conveniente y preferiblemente regiones o zonas de borde, aunque no precisan serlo, y normalmente no lo serán ambas cuando la lámina es de mayor longitud que la distancia entre las superficies y se desea que la lámina sea mantenida en un estado teneado. Ventajosamente, los medios de soporte empujan, y preferiblemente empujan elásticamente, los carriles en el sentido de separarlos y, por lo tanto, hacia las superficies, para retener de manera más segura la lámina entre los carriles y las superficies.

20 En una realización preferida, hay previstos al menos dos pares de carriles, estando posicionado al menos unos medios de soporte entre cada par de carriles y manteniendo, ventajosamente empujando, y preferiblemente de manera elástica, a los mismos en el sentido de separarlos.

25 Los carriles en los extremos opuestos de unos medios de soporte son denominados aquí un par de carriles, mientras que los carriles en una superficie constituyen un juego.

1 Ventajosamente, unos miembros, preferiblemente todos los miembros, del juego de carriles que retienen la lámina entre ellos y al menos una superficie están acoplados entre sí; preferiblemente, los carriles que retienen la lámina entre ellos y cada superficie están acoplados entre sí.

5 Preferiblemente, como se ha indicado anteriormente, cada medios de soporte empujan, preferiblemente de manera elástica, pares de carriles en el sentido de separarlos, y  
10 hacia las superficies opuestas. En una realización actualmente menos preferida, los medios de soporte pueden mantener o empujar un carril o juego de carriles en o hacia una superficie solamente, actuando los medios de soporte directamente  
15 sobre la lámina en la superficie opuesta para mantenerla en o empujarla hacia esa superficie.

El presente invento proporciona también, por lo tanto, una mampara que se extiende entre superficies separadas y que comprende una chapa o lámina de material flexible, al menos dos carriles, preferiblemente acoplados entre sí, y al menos dos medios de soporte, cada uno de los cuales mantiene un carril en o lo empuja hacia una superficie, extendiéndose la lámina de material flexible entre las superficies con al menos una primera parte de la lámina o chapa retenida entre una primera superficie y los carriles  
20 y una segunda parte de la lámina retenida entre una segunda superficie y los medios de soporte.

El invento proporciona también un equipo de piezas que pueden ser ensambladas para proporcionar una mampara de acuerdo con el invento, para ensamblar e instalar dicha mampara. El invento proporciona además una lámina apropiada para utilizar en la mampara.

Más concretamente, para instalar la mampara se posiciona una zona de borde de la lámina flexible entre un primer carril o carriles, preferiblemente carriles de acoplamiento mutuo, y una primera superficie, estando ventajosamente el borde superior situado contra el techo, se sitúan medios de soporte para aplicarse al carril o carriles  
35

1 y una segunda superficie y hacer o permitir que los medios  
de soporte aprieten el carril o carriles hacia la primera su-  
perficie para aplicar o coger la zona de borde entre el ca-  
rril o carriles y la primera superficie, se desaplican los  
5 medios de soporte de la segunda superficie, se sitúa una se-  
gunda zona de borde de la lámina y, si se desea, un carril,  
opcional y preferiblemente acoplado entre sí segundos carri-  
les, entre la segunda superficie y los medios de soporte,  
con el segundo carril o carriles, si existen, entre los me-  
10 dios de soporte y la zona de borde, y se hace o se permite  
que los medios de soporte aprieten el segundo carril o ca-  
rriles, si existen, hacia la segunda superficie para aplicar  
o coger la lámina entre el carril o carriles y la segunda su-  
perficie, o, si no existen el segundo carril o carriles, se  
15 hace o se permite que los medios de soporte aseguren la lámi-  
na entre ellos y la segunda superficie. Preferiblemente, si  
hay dos o más carriles correspondientes a la primera superfi-  
cie, todos ellos se instalan antes de que se instale cual-  
quier carril correspondiente a la segunda superficie, si  
20 existe.

Ventajosamente, una zona de borde de la lámina es  
formada como un tubo de recepción de carril, como mediante  
soldadura si la lámina es de un material plástico, que es el  
preferido, o mediante cosido, si la lámina es de un material  
25 textil, con aberturas separadas a lo largo de la longitud  
del tubo, a través de las cuales pueden pasar los medios de  
soporte. La soldadura o costura puede ser sensiblemente con-  
tinua, en cuyo caso las aberturas se formarán en cualquier  
lugar de la parte de la lámina que forma el tubo. Alternati-  
30 vamente, la soldadura o costura puede ser discontinua, pero  
todavía preferiblemente a lo largo de una línea paralela al  
borde de la lámina, ya sea como una forma de línea interrumpi-  
da de soldadura o costura o, lo que es preferido, en forma  
de puntos de soldadura separados, siendo los puntos de tama-  
35 ño y forma tales que hagan desaparecer cualquier tensión im-  
puesta a la zona.

Se apreciará que parte de los medios de soporte pue

1 den ser enterizos con el carril o estar sujetos al mismo.  
El carril es ventajosamente un tablón o listón.

Aunque, como se ha indicado anteriormente, una zona de borde, ventajosamente la zona del borde superior, de  
5 la lámina puede estar conformada como un tubo de recepción de carril, esta disposición, aunque preferida, no es esencial. Alternativamente, o también, una o cada zona de borde de la lámina puede estar retenida entre el carril especificando y un carril adicional que constituirá él mismo la  
10 primera o segunda superficie, aplicándose ésta, a su vez, a la superficie primaria, por ejemplo, el suelo o el techo, hasta la cual se extiende la mampara. Los dos carriles o barras entre los cuales está situada una zona de borde de la lámina o chapa se pueden enclavar mutuamente de manera que  
15 retengan la lámina en una posición fija entre ellos. El carril o barra adicional puede ser capaz por sí mismo de empujar, preferiblemente de manera elástica, al carril especificado hacia la superficie opuesta, en cuyo caso los medios de soporte pueden actuar para mantener separados, en lugar de empujar, los carriles especificados.

Los medios de soporte comprenden, ventajosamente, al menos dos miembros, ventajosamente miembros alargados para extenderse entre las superficies, y preferiblemente miembros tubulares, de los cuales al menos uno tiene ventajosamente una sección o parte extrema de diámetro reducido o aumentado, con lo que los miembros pueden ser acoplados de  
25 manera enchufada o telescópica. El número y la longitud de los miembros se elegirán de acuerdo con el espacio entre las superficies, por ejemplo, la altura entre el suelo y el techo.

30 Ventajosamente, la longitud combinada de al menos un par de miembros de los medios de soporte puede ser modificada, ventajosamente de manera continua, y están previstos medios por los cuales la citada longitud combinada puede ser mantenida en un valor deseado. Esto se puede conseguir, en el caso de un par de miembros que se acoplan telescópicamente, mediante un tornillo de pulgar insertado a tra  
35

1 véis de una abertura roscada en el miembro exterior, aplicándose el extremo del tornillo a la superficie exterior del miembro interior.

5 Los medios de soporte pueden comprender medios que los provean de una carga en el sentido de extender su longitud. Estos medios pueden estar constituidos, por ejemplo, por un muelle de compresión situado, por ejemplo, dentro del miembro exterior de un par de miembros acoplados telescópicamente.

10 En una realización preferida, unos medios de carga, especialmente en forma de un muelle de compresión, están montados por su primer extremo dentro del miembro exterior y, por su segundo extremo, están montados en el miembro interior de un par de miembros acoplados telescópicamente, estando al menos el primer extremo montado en una zona separada del extremo del miembro exterior, estando también el segundo extremo montado opcionalmente en el miembro interior, en una zona separada del extremo del miembro interior y, ventajosamente, dentro del miembro interior. La disposición es preferiblemente tal que la mayor proporción del muelle se sitúa dentro del miembro exterior entre su punto de sujeción al mismo y el extremo del miembro interior. Por estos medios, los miembros acoplados telescópicamente pueden ser retenidos como una unidad que incluye un muelle prisionero.

25 En una realización preferida, los medios de carga, en particular el muelle, están situados dentro de una parte de los medios de soporte que son anteriores con un carril o están sujetos al mismo. En otra realización preferida, los medios de soporte pueden ser retenidos en un carril o barra que es de forma de, por ejemplo, un canal, especialmente un canal rectangular, conformando apropiadamente las paredes laterales, por ejemplo deformando, por ejemplo en la zona del carril, al menos los extremos libres de las paredes del canal para proporcionar una zona en la que un extremo de los medios de soporte constituye un ajuste forzado. Esta deformación puede comprender, por ejemplo, conformar en una zona dada del carril un par de estrechamientos separados, opcio-

1 nalmente separados por una zona más ancha que en el resto  
del carril o barra para asegurar que un extremo de los me-  
dios de soporte se situé elásticamente en la zona deseada  
del carril, con lo que se reduce el peligro de aplastamiento  
5 o derrumbamiento de la mampara por desplazamiento accidental  
o posicionamiento defectuoso de los medios de soporte.

Los carriles pueden ser hechos acoplarse por sus ex-  
tremos, o en puntos a lo largo de sus longitudes, de manera  
que, por ejemplo, el extremo de un carril puede acoplarse a  
10 otro en un punto intermedio. En una mampara instalada, la ma-  
yor parte de los pares de carriles adyacentes serán colinea-  
les, pero en el extremo de la mampara puede ser deseable que  
un par de carriles adyacentes se encuentren con un ángulo  
distinto de  $180^{\circ}$  y, ventajosamente, los medios de acopla-  
15 miento previstos son tales que permiten a los carriles aco-  
plarse mutuamente en una cierta gama de ángulos, ventajosa-  
mente cualquier ángulo entre  $90^{\circ}$  y  $180^{\circ}$ .

Se puede usar cualquier forma de medios de acopla-  
miento mutuo que sea apropiada a la construcción del carril  
20 o barra. Por ejemplo, si el carril es macizo, por ejemplo,  
un carril o barra de madera, o tiene una superficie supe-  
rior, se puede formar una ranura longitudinal a lo largo de  
la superficie superior que se extiende en una corta distan-  
cia desde cada extremo de cada carril, y una varilla inserta  
25 da en las ranuras colineales de carriles adyacentes. Si se  
requiere una junta no lineal, se puede usar una varilla do-  
blada según el ángulo deseado. Si el carril es hueco, por  
ejemplo es de forma de un canal rectangular, se pueden for-  
mar ranuras verticales en las partes superiores de las pare-  
30 des laterales del canal, muy próximas a y en un primer extre-  
mo, teniendo el segundo extremo del carril una parte infe-  
rior de su pared extrema y parte de su pared inferior o de  
fondo omitidas para permitirle encajar en las ranuras del  
primer extremo de un carril similar. En una segunda realiza-  
35 ción apropiada para utilizar con un perfil de canal rectangu-  
lar, puede ser omitida la parte superior de la pared extre-  
ma, en un primer extremo, mientras que en el segundo extremo

1 la parte superior de la pared extrema se transforma en una  
lengüeta que puede ser enlazada sobre una primera pared ex-  
trema de un carril similar. En una realización adicional, ac-  
tualmente preferida, se practica una hendidura horizontal en  
5 la primera pared extrema, siendo practicadas preferiblemente  
hendiduras similares en cada pared lateral cerca del primer  
extremo, mientras que la parte superior de la segunda pared  
extrema se transforma en una lengüeta de anchura reducida en  
comparación con la parte inferior, para acoplamiento en una  
10 hendidura.

En una realización actualmente preferida, se prevén  
medios de enclavamiento mutuo que permiten cierto movimiento  
pivotante de los carriles en torno a los medios en un eje  
perpendicular a la superficie contra la cual son empujados  
15 los carriles, por ejemplo, el eje es vertical cuando la mam-  
para es vertical. Esto se puede conseguir disponiendo, por  
ejemplo, un miembro hendido, por ejemplo, un miembro de capu-  
chón hendido, montado a pivotamiento en un primer extremo de  
un carril, estando el miembro dispuesto para pivotar alrede-  
20 dor de un eje vertical cuando la mampara ha de estar verti-  
cal, y una lengüeta en el segundo extremo de cada carril,  
que se aplica a la hendidura de un carril similar. Se pueden  
usar, naturalmente, otros medios, por ejemplo, ganchos y oja-  
les.

25 Acoplando entre sí los extremos de al menos un jue-  
go y, si existen, preferiblemente ambos juegos de carriles,  
se mejora la estabilidad de la mampara instalada.

Mediante el presente invento se crea una mampara o  
biombo que se puede montar por mano de obra no experta o es-  
30 pecializada. Los miembros telescópicos de la mampara de  
acuerdo con la realización preferida hace posible montar la  
mampara en cualquier altura de suelo a techo, por ejemplo, 2  
metros y 4 metros. Los miembros de soporte cargados por mue-  
lle, de los cuales cuelga la lámina, hacen posible que la  
35 mampara sea hecha rígida sin necesidad de fijación mecánica  
adicional. El tubo con aberturas en el borde superior de la  
lámina hace posible que ésta cuelgue de los miembros de so-

1 porte sin necesidad de otras fijaciones mecánicas, tales como tornillos, clavos o grapas, y que la mampara sea desmontada, empacada en un recipiente portátil, llevada a otro lugar y montada nuevamente sin recurrir a alteración estructural alguna, lo que es altamente ventajoso.

A continuación se describirán varias formas de mampara o biombo construidas de acuerdo con el invento, a modo de ejemplos solamente, con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

10 La figura 1 muestra una forma de mampara o biombo en posición dentro de un recinto o habitación.

La figura 2 es una sección vertical a lo largo de la línea 2-2 a través de la parte superior de la mampara.

15 La figura 3 muestra una forma de los medios de carga elástica.

La figura 4 muestra una parte de los medios de soporte.

La figura 5 muestra una forma de medios de acoplamiento mutuo.

20 La figura 6 muestra un carril conformado para retener los medios de soporte en el mismo.

Haciendo referencia ahora a los dibujos, y más especialmente a las figuras 1 a 4, la mampara comprende una lámina 1 de material flexible que está soportada en unos medios de soporte plegables que se sitúan a tope entre suelo y techo.

30 Con el fin de ensamblar la mampara, la lámina 1, provista en su zona de borde superior con una parte tubular 3, es cortada primeramente a la longitud de la mampara montada prevista, más 300 mm adicionales. Un carril, denominado en la descripción de esta realización listón 2, el cual tiene en esta realización medios de acoplamiento en cada extremo, por ejemplo, un gancho 21 en un extremo y un ollao u ojal 22 en el otro, está posicionado dentro del tubo 3 de tal modo, mostrado con más detalle en la figura 3, que una espiga integral lleva un muelle de compresión 13 cuya parte extrema 61 está fijamente montada en una superficie interior

1 de una sección 7 de un miembro telescópico, en un lugar separado de un extremo de la sección 7, siendo la otra parte extrema 62 del muelle fijamente montada dentro del interior de otra sección 7 del miembro telescópico.

5 Después de asegurar que una sección interna 10 del miembro telescópico está introducida enteramente en una sección externa 8 y asegurada por un tornillo del pulgar 9, secciones o tramos adicionales 7 se instalan en la parte superior del miembro 8 y son empujadas conjuntamente, teniendo  
10 do cada sección 7 un extremo superior de diámetro reducido, siendo el extremo superior de la sección superior 7 situado a través de la abertura 5 del tubo 3 y aplicada en la espiga integral 4. El listón 2 y los miembros de soporte 7, 8 y 10 son levantadas entonces hasta que el listón se apoya a  
15 tope contra el techo con su extremo 9 contra una pared lateral, como se muestra en la figura 1. El tornillo de pulgar 9 se desaprieta, permitiendo que la sección o trazo telescópico 10 caiga sobre el suelo. Las secciones o tramos 7 y 8 se empujan fuerte hacia arriba contra el techo, lo que comprime el muelle 13, y se aprieta de nuevo el tornillo de  
20 pulgar. La presión del muelle comprimido 13 mantendrá el listón y las secciones 7, 8 y 10 rígidamente en posición sin sujeciones mecánicas adicionales.

A continuación se sitúa otro listón similar al primer listón 2 dentro del tubo 3 con un extremo cerca de, preferiblemente adyacente a, un extremo del primer listón, y en esta realización, en la que existen medios de acoplamiento mutuo, su extremo que lleva los medios de acoplamiento mutuo (gancho) 21 adyacentes al 22 (el ollao) del primer  
25 listón 2 y el gancho y el ollao se acoplan o enganchan. El proceso adoptado con las secciones o tramos 7, 8, 9, 10 de los primeros medios de soporte se repite.

Secciones o tramos adicionales de listón y pata se sitúan dentro del tubo 3 hasta que la mampara está completamente en posición a través de la longitud deseada. Si es necesario, la última sección de bastidor puede ser desplazada  
35 como se muestra en la Figura 1 para permitir cualquier dife

1 rencia entre la longitud de la mampara requerida y la longitud predeterminada de los listones.

5 En las realizaciones actualmente preferidas, en las que cada listón superior forma uno de un par de listones superior e inferior, se adopta el siguiente procedimiento a continuación. Se apreciará, naturalmente, que en las realizaciones menos preferidas, se emite el juego inferior de carriles, es decir el carril inferior de cada par.

10 Partiendo de los primeros medios de soporte ensamblados, se libera el tornillo de pulgar 9 y se empuja hacia atrás la sección de pata 10 al interior de la sección de pata 8. El exceso inferior de lámina es llevado hacia delante y bajo la sección de pata 10. Un listón 11 se posiciona sobre el exceso inferior de la mampara, y la sección de pata 15 10 es permitida caer en un orificio 12 de listón 11. Las secciones 7 y 8 y el listón 2 son empujados fuertemente contra el techo y se aprieta el tornillo de pulgar 9. De este modo, la lámina está ahora fija en el techo y en el suelo, con cualquier magnitud deseada de tensión. El procedimiento se 20 repite ahora con los listones inferiores 11 a lo largo de toda la longitud de la mampara, siendo acoplados mutuamente los ganchos y ollaos, si existen, del mismo modo que los de los listones del borde superior de la lámina.

25 Para desmontar la mampara se realizan en orden inverso las operaciones descritas anteriormente.

Haciendo referencia ahora más especialmente a la figura 5, se ilustran en ella una primera parte extrema, indicada generalmente por el número de referencia 71, de un primer listón 2, y una segunda parte extrema, indicada generalmente por el número de referencia 72, de un segundo listón 30 2. Cada listón 2 comprende una pared inferior 73 y paredes laterales 74, 75. En el extremo 71, la parte de la pared inferior 73 adyacente a las paredes laterales 74, 75 está recortada, y la parte central restante 76 del extremo de la pared inferior se convierte en una lengüeta inclinada hacia 35 arriba que se curva aproximadamente a la altura de las paredes laterales 74, 75, formando una punta 77 vuelta hacia abaj

1 jo. En la segunda parte extrema 72, las paredes laterales  
74, 75 están suprimidas, juntamente con partes exteriores ad  
yacentes de la pared inferior 73 para dejar una lengüeta 78  
provista de nervios longitudinales 79, 80 que sobresalen ha-  
5 cia arriba. Montada en la lengüeta 78 mediante un remache 81  
suficientemente flojo para permitir la rotación, hay una co-  
pa 82 en forma de D que tiene una hendidura horizontal 83  
cortada en la pared plana de la D. Los nervios 79, 80 sirven  
no sólo para reforzar y dar rigidez a la lengüeta 78 sino  
10 también para impedir la libre rotación de la copa 82 alrede-  
dor de su soporte de remache flojo 81. Esto asegura que,  
mientras que la copa 82 no puede girar libremente para evi-  
tar que la hendidura 83 sea correctamente orientada para ac-  
15 plamiento con la lengüeta 76 en el extremo de un segundo lis-  
tón presentado colinealmente, es posible la rotación de la  
copa 82 contra las fuerzas de fricción proporcionadas por  
los nervios 79, 80 cuando es hecha girar la copa por una len-  
güeta 76 de un segundo listón en acoplamiento con la hendidu-  
ra 83.

20 Haciendo referencia ahora más especialmente a la fi-  
gura 6, se ilustran en ella una sección media de un listón  
2 que tiene una pared inferior 73 y paredes laterales 74,  
75. Las paredes laterales han sido deformadas de manera que  
la separación entre ellas se reduce en los puntos 84, 84' y  
25 85, 85', de manera que la pared 74, entre los puntos 84 y 85,  
y la pared 75, entre los puntos 84' y 85', describe arcos de  
círculo de un diámetro igual al diámetro exterior de una se-  
cción 7, 8 ó 10. Dicha sección del miembro de soporte puede  
ser situada dentro del listón y retenida por las secciones  
30 de pared entre los puntos 84, 84' y 85, 85'.

En estas y otras realizaciones de la lámina de acuer-  
do con y para uso en el presente invento, el material usado  
es ventajosamente un polímero etilénico, preferiblemente po-  
lietileno y es ventajosamente de calibre 1000. Se ha encon-  
35 trado que material de dichos espesores combina la resisten-  
cia necesaria para resistir la desgarradura durante la insta-  
lación y uso mientras proporciona la flexibilidad requerida  
para la instalación en obra por una persona sola.

REIVINDICACIONES

1  
5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1.- Una mampara o biombo que se extiende entre primera y segunda superficies separadas y que comprende una lámina de material flexible, al menos un par de carriles o barras y al menos unos medios de soporte, cada uno posicionado entre el o cada par de carriles y que los empuja elásticamente en el sentido de separarlos, extendiéndose la lámina de material flexible entre las superficies, estando la primera parte de la lámina retenida entre una primera superficie y un carril y estando una segunda parte de la lámina retenida entre la segunda superficie y el otro carril del o de cada par de carriles.

20 2.- Una mampara según la reivindicación 1ª, que comprende al menos dos de dichos pares de carriles.

25 3.- Una mampara según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª y 2ª, en la que una zona de borde de la lámina se transforma en un tubo de recepción de carril provisto de al menos una abertura a través de la cual pueden pasar los medios de soporte.

30 4.- Una mampara según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 3ª, en la que cada carril o barra está provisto de un receptáculo para recibir un extremo de los medios de soporte.

35 5.- Una mampara según la reivindicación 4ª, en la que el carril es de forma de un canal cuyas paredes laterales están conformadas para proporcionar medios para retener un extremo de los medios de soporte.

6.- Una mampara según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 5ª, en la que los o cada medios de soporte comprenden medios que le proporcionan una carga en el sentido de extender su longitud.

7.- Una mampara según una cualquiera de las reivin

1 dicaciones 1ª a 6ª, en la que los medios de soporte comprenden al menos un par de partes acoplables telsecópicamente o a enchufe.

3ª.- Una mampara según la reivindicación 7ª, en la  
5 que los medios de soporte están dispuestos entre el o al menos un par de partes acoplables con medios para empujar elásticamente las partes en el sentido de separarlas.

9ª.- Una mampara según la reivindicación 8ª, en la  
10 que los medios para empujar las partes separándolas están montados en el interior de al menos una de las partes acoplables.

10ª.- Una mampara según las reivindicaciones 5ª, 8ª o 9ª, en la que los medios de carga o los medios para empujar las partes separándolas son un muelle de compresión.

11ª.- Una mampara según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 10ª, en la que los medios de soporte están provistos de medios para variar su longitud y mantenerlos en una longitud deseada.

12ª.- Una mampara según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 11ª, que comprende al menos dos de dichos pares de carriles, reteniendo los carriles la lámina entre ellos y al menos una superficie que es acoplada.

13ª.- Una mampara según la reivindicación 12ª, en la que al menos algunos de los carriles mutuamente acoplados en al menos una superficie son pivotables alrededor de medios que los acoplan alrededor de un eje perpendicular a la superficie.

14ª.- Una mampara según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 13ª, en la que las superficies primera y  
30 segunda son un suelo y un techo.

1 15ª.- "UNA MAMPARA O BIOMBO".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

5 Esta memoria consta de catorce hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

P.A.

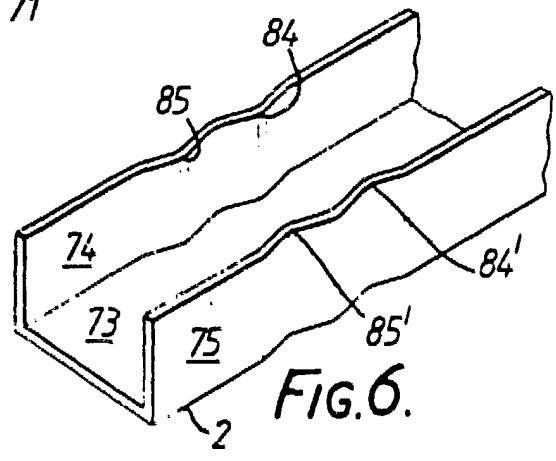
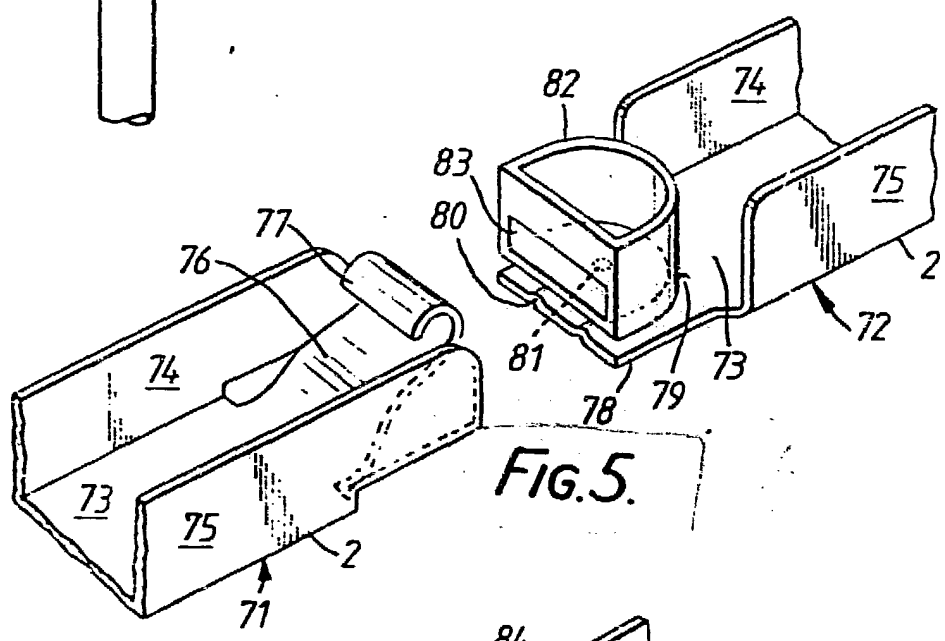
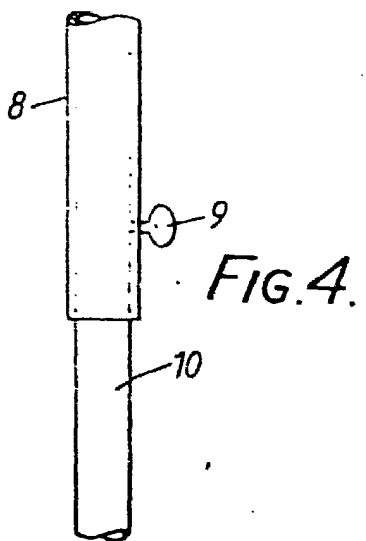
16 JUL. 1987.

Alberto de Elzaburu

Por Poder







*Alberto de Eizaburu*  
For Peter,